

ACTA II REUNIÓN COMISIÓN SECUNDARIA DE LA AGE

Se reúne la Comisión de Secundaria de la AGE en la Sala B33 de la Facultad de Ciencias de Documentación de la UCM a las 11,30 h.

Asisten a la reunión

Jorge Olcina Cantos, Nieves López Estébanez, Orbange Ormaetxea Arenaza, Juan Martín Martín, José Ramón Valero, Xosé Manuel Souto, Luis Alberto Longares, Emilia Tonda, Jesús Granados, Imanol Iraola, Alfonso Cruz, Rafael de Miguel, Carlos Manuel Valdés, Ramón Sánchez Verdú, Sonia Ruiz, María Luisa Gómez.

Excusan su asistencia

María Luisa de Lázaro, María Sebastián, Isaac Buzo, Emilio Hernández, Cristina Martín, Silvana Sassano,

Se inicia la reunión con el agradecimiento del Presidente a los/as asistentes a la convocatoria y realizando una ronda de presentaciones de los mismos.

Se tratan de forma conjunta los dos temas que se detallan en el orden del día.

1. Informe de actuaciones para la promoción de las enseñanzas no universitaria, llevadas a cabo desde la AGE
 2. Inicio de tareas para la modificación del currículo de Geografía en ESO y Bachillerato. Planteamiento de la dinámica de trabajo a seguir
-

CUESTIONES ABORDADAS DURANTE LA REUNIÓN

- Se necesita un diagnóstico de la enseñanza de la Geografía en secundaria.
- Es necesario desarrollar una oferta en formación para que el profesorado de Historia adquiera conocimientos en Geografía.
- Se detectan como principales áreas de interés para nuevas materias docentes, de contenidos y metodologías de aprendizaje: la Formación Profesional, la atención a la diversidad y trabajo por proyectos.
- Se destaca la oportunidad de la Geografía como disciplina para abordar el trabajo por proyectos.

- Importancia del reconocimiento de la transversalidad de la Geografía.
- Se propone buscar sinergias con Historia
- La educación por competencias como otra oportunidad para la Geografía
- Se insiste en que otro aspecto fundamental para la Geografía es la Prueba de acceso a la universidad. Este aspecto será tratado en la comisión de la AGE sobre EVAU/EBAU.
- Se propone un posible ciclo formativo con perfil en Geodatos.
- Se incide en la utilidad de la Geografía para la sociedad
- Se comentan sobre las posibles temáticas de la convocatoria del curso de Getafe de este año.

PRINCIPALES ACUERDOS A LOS QUE LLEGA LA COMISIÓN:

1.

En aplicación del Documento de competencias educativas de la Comisión Europea de 2018, solicitar que se recoja como propia una competencia de conocimiento del medio (físico), como estaba en la LOE o sencillamente de **competencia espacial**, en analogía de la inteligencia espacial de la teoría de inteligencias múltiples que sustenta a las competencias, tan de moda entre los pedagogos

2.

Reconocer la importancia de mantener la **asignatura Geografía e Historia**, así como su denominación (mejor que Ciencias Sociales) en los cuatro cursos de la ESO, y solicitar que se traslade a la Conferencia Sectorial de Educación (con todas las CCAA) que se mantengan al menos **3 horas semanales**.

3.

Solicitar la simultaneidad de contenidos de Geografía e Historia en **todos y cada uno de los cuatro cursos de la ESO**, en el Real Decreto que establezca los contenidos básicos del currículo. Esto supondría mantener la geografía física en 1º ESO, la geografía humana en 2º de ESO, la geografía económica en 3º de ESO. **Y en 4º de ESO ampliar los bloques de contenidos geográficos** (hoy hay sólo 1 frente a 9 históricos), para desarrollar la geografía regional/descriptiva y los grandes temas de la geografía del mundo actual: geopolítica, desarrollo sostenible, globalización, que tienen un encaje perfecto con la historia más reciente. Asimismo, solicitar que se incrementen los contenidos procedimentales (basados en geo-información) y actitudinales (ODS), que permitan una enseñanza más activa o menos enciclopédica, y un mejor enlace con la nueva asignatura de proyectos interdisciplinares (ODS, cambio climático, riegos ambientales...). Solicitar igualmente que esto se traslade a la Conferencia Sectorial de Educación (con todas las CCAA)

4.

Reconocer que el hecho de recuperar la Historia de la Filosofía como asignatura común de segundo de bachillerato (para las 3 modalidades de Ciencias, HHCCSS y Artes) permite recuperar la **asignatura de geografía como materia obligatoria en la modalidad Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario**

Ciencias Sociales (con matemáticas aplicadas a las CCSS y Economía), tal y como estaba en la LOE. Solicitar igualmente que esto se traslade a la Conferencia Sectorial de Educación (con todas las CCAA)

5.

Solicitar el **reconocimiento de la especialidad Geografía e Historia en la docencia de los grados de Formación Profesional** a través de los Reales Decretos de títulos. Por ejemplo, el Real Decreto 384/2011, de 18 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación y Control Ambiental y se fijan sus enseñanzas mínimas. En su *ANEXO III A)Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación y Control Ambiental*, se atribuyen a módulos como medio natural, estructura y dinámica del medio ambiente, actividades humanas y problemática ambiental, métodos y productos cartográficos, etc. a profesores de la especialidad de análisis y química industrial o la especialidad de procesos de producción agraria, cuando son módulos de contenido esencialmente geográfico.

OTROS ACUERDOS

- En relación con la Formación Profesional: realizar un diagnóstico para conocer qué posibilidades reales tiene geografía en este campo junto con el Colegio de Geógrafos. Solicitar ayuda e involucrar a la Ministra en este tema.
- Realizar acciones conjuntas de la AGE con el Colegio de Geógrafos y la Real Sociedad Geográfica.
- El Colegio de Geógrafos se compromete a realizar un análisis de las asignaturas de FP y a participar en los escritos del Ministerio. Junto con la AGE, se realizará un estudio legal de si es posible impartir asignaturas en la Formación Profesional.
- La AGE se compromete a realizar un censo de directores/as de centros de Secundaria que sean Geógrafos/as o Historiadores/as de cara a una estrategia de difusión de las iniciativas y del liderazgo de la disciplina.
- Realizar una base de datos sobre recursos didácticos, líneas de investigación, proyectos de innovación. Este material puede estar recogido en la página web del Grupo de Didáctica de la AGE.
- Estudiar la forma de mejorar la transversalidad.

Nieves López Estébanez

Secretaria de la AGE